

## **26 DE MARZO**

### **DÍA DE LA PROMULGACIÓN DEL PLAN DE GUADALUPE, EN 1913**

La Revolución mexicana constituye la tercera gran transformación de la historia política de nuestro país. Bajo el liderazgo democrático de Francisco I. Madero, en mayo de 1911 se obtuvo la victoria sobre el ejército federal y la renuncia del general Porfirio Díaz. Tras la presidencia interina de Francisco León de la Barra, Madero triunfó en las elecciones presidenciales y tomó posesión del cargo en noviembre. Su gobierno tuvo que afrontar los resabios del porfirismo, la presión diplomática de los gobiernos e inversionistas extranjeros, así como un país envuelto en rebeliones rurales, fuerzas sociales como las organizaciones obreras y patronales y una implacable crítica vertida en la prensa.

El 9 de febrero de 1913 estalló la Decena Trágica, en la Ciudad de México. Los seguidores de los generales porfiristas Félix Díaz y Bernardo Reyes, apoyados por los militares Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, se rebelaron contra el gobierno de Madero. Ese golpe militar fracasó ante la resistencia de un sector del ejército federal, encabezado por el general Lauro Villar, quien permaneció fiel a Madero y rechazó el asalto a Palacio Nacional, acción en la que murió Bernardo Reyes.

El general Victoriano Huerta fue nombrado por el presidente Madero como jefe militar de la Ciudad de México con la responsabilidad de combatir a los rebeldes refugiados en el cuartel de la Ciudadela. Sin embargo, Huerta traicionó al presidente y se alió con los rebeldes encabezados por Félix Díaz, mediante el Pacto de la Embajada, llamado así porque fue firmado en la Embajada de Estados Unidos en México y fue apoyado por el embajador de ese país, Henry Lane Wilson. La tarde del 18 de febrero, Huerta apresó a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez y los obligó a renunciar, enviando sus dimisiones al Congreso. Por ello, el secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, fue nombrado presidente provisional, quien inmediatamente después de tomar posesión del cargo como presidente interino, nombró a Huerta secretario de Gobernación y luego renunció a la Presidencia, con lo cual se consumó la simulación legal con la que Huerta tomó el poder Ejecutivo nacional.

En respuesta a los acontecimientos ocurridos en la capital del país, Venustiano Carranza, gobernador constitucional de Coahuila, convocó al Congreso local, e hizo notar que el Senado de la República carecía de facultades para legitimar un régimen emanado de un cuartelazo. Durante las primeras horas del 19 de febrero, los congresistas coahuilenses aprobaron el decreto por el cual desconocieron al gobierno de Huerta y concedieron facultades extraordinarias a Carranza para organizar fuerzas militares que restablecieran el orden constitucional. Así surgió el Ejército Constitucionalista.

En campaña para restablecer la legalidad constitucional, Carranza arribó a la Hacienda de Guadalupe, en el municipio de Monclova, Coahuila. Allí redactó el texto del Plan de Guadalupe, el 26 de marzo. Entre los firmantes figuraron Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco y Francisco J. Múgica.

El Plan de Guadalupe desconoció al gobierno de Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación. Designaba a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien después del triunfo se encargaría interinamente del Poder Ejecutivo y convocaría a la elección de los poderes federales.

Con visión de estadista, Carranza condujo al ejército constitucionalista a la victoria. Entró triunfante a la Ciudad de México, el 20 de agosto de 1914, restableciendo la legalidad interrumpida por el cuartelazo. Con la victoria sobre otras fuerzas revolucionarias y mediante el ejercicio político, en 1916 Carranza convocó al Congreso Constituyente que promulgó la Constitución Política, el 5 de febrero de 1917.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México